



Valencia, enero 2025

REGLAMENTO TÉCNICO ASV F1 v4

1. Modelos admitidos:

Pueden participar en la categoría todos aquellos modelos que reproduzcan un coche a escala 1:32, participante en el campeonato del mundo de F1 entre los años 1985 hasta la actualidad.

2. Carrocería:

a. De plástico rígido, con todos los elementos que el fabricante proporciona de serie, aunque se puede prescindir de antenas y retrovisores.

b. El alerón, es imprescindible en todo momento. Se admite su pegado para prevenir su pérdida, de forma que no perjudique la estética del vehículo.

En caso de caída, desprendimiento o rotura, es preciso parar antes de cumplir la 5ª vuelta desde su pérdida para colocarlo en su emplazamiento o repararlo sin que sea precisa la advertencia de Dirección de Carrera.

No está permitido iniciar la carrera con plasto u otra fórmula provisional, aunque sí se puede usar una vez iniciada la carrera.

d. La pintura y decoración de la carrocería es libre, pero obligatorio el uso de dorsales, no se admitirán carrocerías transparentes o translúcidas, así como tampoco pintadas por su interior.

e. Cualquier carrocería debe tener un peso mínimo, sin tornillos, de 11 gr. No se permite el aligeramiento de esta. Se permite el lastrado de las carrocerías mediante el uso de plomo o similar, este podrá ir fijado en cualquier parte interior de la carrocería.

3. Tornillería:

Libre dentro de las marcas de *slot* y que sean de disponibilidad general para todos los usuarios, pueden ser de nylon o metálicos.

4. Chasis:

Libre entre los comercializados por marcas de *slot* y que sean de disponibilidad general para todos los usuarios, dentro de las referencias destinadas a modelos de F1 y diseñado específicamente para el modelo de coche elegido. Deberá ser de estricta serie y sin modificación alguna.

a. Se permite eliminar rebabas sin excesos, y sin que esto modifique las medidas originales del chasis y de la bancada.



5. Lastre:

Queda prohibido la colocación de lastre en el coche, excepto en la carrocería, para alcanzar el peso mínimo.

6. Imán:

A todos los coches se les debe suprimir el imán del chasis, en caso de que lo incorpore de serie. Queda también prohibido el efecto imán en todos los elementos que componen el coche, a excepción del efecto producido por el motor.

7. Bancada:

a. La bancada será libre entre las comercializadas por marcas de *slot* y que sea de disponibilidad general para todos los usuarios, sin ningún tipo de modificación. Irá en la posición prevista por el fabricante.

8. Motor:

NSR King 21 Evo/3 referencia NSR3023 y Scaleauto Sprinter 2 referencia SC0025b

9. Suspensiones:

Serán libres entre las comercializadas por marcas de *slot* y que sean de disponibilidad general para todos los usuarios, sin modificación alguna.

10. Neumáticos:

De goma y libres, entre los comercializados por marcas de *slot* y que sean de disponibilidad general para todos los usuarios, dentro de los destinados a modelos de F1.

Prohibidos los de compuesto de silicona (rojos) y espumas.

No es obligatorio que los neumáticos delanteros toquen en una plantilla plana.

11. Llantas:

Libres entre las comercializadas por marcas de *slot* y que sean de disponibilidad general para todos los usuarios, de estricta serie, dentro de las referencias destinadas a modelos de F1.

a. El diámetro mínimo de la rueda, llanta y neumático, no será inferior a los 16,5mm.

b. Deberán ser iguales al menos 2 a 2 en diseño y diámetro, esto es, en un mismo eje, ambas llantas deben ser iguales. No es obligatorio el uso de tapacubos.

En caso de pérdida durante la carrera, no será necesario detenerse para volver a colocarlos.



c. Ancho mínimo de llanta delantera 8mm.

12. Ejes, centradores, separadores y arandelas:

a. De libre elección entre los comercializados como tales por marcas de *slot* y que sean de disponibilidad general para todos los usuarios, sin modificación alguna, así como su colocación.

b. La anchura máxima de los ejes, con llanta y neumáticos montados, será de 68mm.

13. Cojinetes y rodamientos:

De libre elección entre los comercializados como tales por marcas de *slot* y que sean de disponibilidad general para todos los usuarios, sin modificación alguna. Su emplazamiento será el previsto por el fabricante pudiendo ser fijados en el mismo con adhesivo sin excesos y sin que ello implique variar la distancia del chasis a la pista.

14. Transmisión:

Piñón y corona de libre elección entre los comercializados como tales por marcas de *slot* y que sean de disponibilidad general para todos los usuarios. Es preciso que se utilicen según las especificaciones del fabricante, sin ningún tipo de modificación impropia de su desgaste natural por el uso.

15. Guía:

De libre elección entre los comercializados como tales por marcas de *slot* y que sean de disponibilidad general para todos los usuarios, de estricta serie.

a. Será alojada en el emplazamiento previsto por el fabricante.

b. Se permite rebajar en un milímetro como máximo la pala de esta por su parte inferior, del mismo modo que se admite la reducción del grosor de la pala para evitar que se atasque en el interior del carril.

c. Se permite recortar el tetón de las guías con tornillo.

16. Cables y trencillas:

Libres dentro de los fabricantes de *slot* y que sean de disponibilidad general para todos los usuarios. Los cables deben conservar su funda y no deben interferir el libre movimiento del eje delantero. Se permite fijar al chasis los cables con adhesivo,



pero sin excesos. No se permite pelar los cables en la guía, solamente está permitido lo justo para que encaje el conector del cable en su alojamiento de la guía.

Disposiciones generales:

Ante cualquier duda, ambigüedad, o situación no prevista por el reglamento, prevalecerá el juicio de la organización de la carrera.

ANEXO DE MODELOS Y NUEVOS RECAMBIOS ADMITIDOS

Todos los recambios o modelos nuevos de coche que vayan saliendo a lo largo de la temporada, serán admitidos si cumplen el presente reglamento, desde su fecha de venta en tiendas y/o páginas web que sean de disponibilidad general para todos los usuarios.